

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de La Comisión Nacional del Mercado de Valores para su publicación el siguiente comunicado:

“La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que con fecha 28 de mayo de 2021 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Biosearch, S.A. formulada por Kerry Iberia Taste & Nutrition, S.L.U.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 31 de mayo de 2021 hasta el día 29 de junio de 2021, ambos incluidos.

(*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse a través de la página web de la CNMV.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR VERTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“El Consejo de Administración de la compañía mercantil cotizada VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS S.A. -pendiente de inscripción registral la nueva denominación Squirrel Media, S.A.- (en adelante, la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en sus Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta General y Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para que se celebre el próximo día **29 de junio de 2021, a las 10 horas**, en primera convocatoria, en el edificio Castellana nº 81 (Paseo de la Castellana, 81, 28046 de Madrid), y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, al día siguiente, 30 de junio de 2021 a las 10 horas, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, advirtiéndose a los Sres. Accionistas que, seguramente, la Junta se celebre en primera convocatoria.

Para evitar esperas en zonas de entrada y comprobación, la apertura de puertas se producirá a las 9:50 horas y se cerrará a las 10:05 horas, rogando puntualidad.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará de acuerdo con el siguiente **Orden del día**:

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión individual y consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Sexto.- Información a la Junta General de Accionistas sobre el Informe anual de gobierno corporativo del año 2020.

Séptimo.- Votación, con carácter consultivo, del Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros, de conformidad con el artículo 541.4 de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad:

- 8.1. Modificación del artículo 4 (“Domicilio y sucursales”) del Capítulo I del Título I de los Estatutos.
- 8.2. Modificación de los artículos 6 (“Representación de las acciones”), 8 (“Condición de accionista”) y 9 (“Coproiedad de las acciones”) del Capítulo II del Título I de los Estatutos.
- 8.3. Modificación del artículo 11 (“Emisión de obligaciones”) del Capítulo III del Título I de los Estatutos.
- 8.4. Modificación de los artículos 15 (“Competencias de la Junta General”), 16 (“Clases de Juntas”), 17 (“Convocatoria”), 18 (“Constitución”), 19 (“Legitimación para asistir a la Junta General”), 20 (“Representación”), 21 (“Lugar y tiempo de celebración”), 23 (“Lista de asistentes”), 24 (“Derecho de información de los accionistas”), 25 (“Deliberación y votación”) y 26 (“Adopción e impugnación de acuerdos y acta de la Junta General”) del Capítulo I del Título II de los Estatutos.
- 8.5. Incorporación del nuevo artículo 19 bis (“Asistencia a la Junta General por medios telemáticos. Juntas exclusivamente telemáticas”) al Capítulo I del Título II de los Estatutos.
- 8.6. Modificación de los artículos 28 (“Competencias”), 30 (“Nombramiento, reelección, ratificación y separación de consejeros”), 31 (“Requisitos y duración del cargo”), 33 (“Organización, funcionamiento y designación de cargos”), 34 (“Reuniones del Consejo de Administración”), 35 (“Constitución, deliberación y adopción de acuerdos”) y 37 (“Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado”) del Capítulo II del Título II de los Estatutos.
- 8.7. Modificación del artículo 32 (“Retribución”) del Capítulo II del Título II de los Estatutos.
- 8.8. Modificación de los artículos 38 (“De las Comisiones del Consejo de Administración”) y 39 (“De la comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones”), e incorporación del nuevo artículo 39 bis (“De la Comisión de Nombramientos y Retribuciones”) al Capítulo III del Título II de los Estatutos.
- 8.9. Modificación del artículo 40 (“Informe Anual de Gobierno Corporativo y remuneración de los Consejeros”) del Título III de los Estatutos.
- 8.10. Modificación de los artículos 42 (“Ejercicio social y formulación de las Cuentas Anuales”), 43 (“Auditores de Cuentas”), 44 (“Aprobación de Cuentas y aplicación del resultado”) y 45 (“Depósito de las cuentas aprobadas”) del Capítulo I del Título IV de los Estatutos.
- 8.11. Modificación del artículo 47 (“Liquidación de la Sociedad”) del Capítulo II del Título IV de los Estatutos.

Noveno.- Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad:

- 9.1. Modificación del artículo 3 (“Vigencia y modificación”) del Título Preliminar del Reglamento.
- 9.2. Modificación de los artículos 5 (“Junta General”), 6 (“Clases de Juntas Generales”) y 7 (“Competencias de la Junta General”) del Título I del Reglamento.
- 9.3. Modificación de los artículos 8 (“Convocatoria”), 9 (“Anuncio de convocatoria”), 10 (“Información disponible desde la fecha de la convocatoria”) y 11 (“Derecho de información previo a la Junta General”) del Título II del Reglamento.
- 9.4. Modificación de los artículos 12 (“Constitución”), 13 (“Derecho y deber de asistencia”) y 14 (“Representación”), e incorporación del nuevo artículo 13 bis (“Asistencia a la Junta General por medios telemáticos. Juntas exclusivamente telemáticas”) al Título III del Reglamento.
- 9.5. Modificación de los artículos 15 (“Lugar de celebración”), 16 (“Infraestructura, medios y servicios de que dispondrá el local”) y 17 (“Sistema informático para el registro de las representaciones e instrucciones de voto, la elaboración de la lista de asistentes y el cómputo del resultado de las votaciones”) del Título IV del Reglamento.
- 9.6. Modificación de los artículos 18 (“Apertura del local y control de entrada”), 19 (“Presidencia, Secretaría y Mesa de la Junta General”), 20 (“Lista de asistentes”), 21 (“Solicitudes de intervención”), 22 (“Informes”), 23 (“Intervenciones”), 24 (“Derecho de información durante la Junta General”), 25

("Votación de las propuestas de acuerdo"), 26 ("Adopción de acuerdos y proclamación de resultados"), 28 ("Acta de la Junta General") y 29 ("Publicidad de los acuerdos") del Título V del Reglamento.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203.1 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil y en el artículo 17.6 de los Estatutos Sociales.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 517 de la Ley de Sociedades de Capital, y conforme al artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, se comunica que tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de una o más acciones representadas por medio de anotación en cuenta que tengan sus acciones inscritas en los registros de detalle de las correspondientes sociedades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SAU (Iberclear) con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, es decir, el día 24 de junio de 2021.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán entregar el día de celebración de la reunión en las puertas de acceso el modelo de tarjeta de asistencia publicada en la página web de la Sociedad sellada o acompañada del certificado emitido por la entidad en la que tengan depositadas sus acciones en el que se acredite su titularidad. Asimismo, a los efectos de acreditar la identidad de los accionistas que asistan a la Junta General, en la entrada del lugar de celebración de la Junta se solicitará, junto con la tarjeta de asistencia, el documento nacional de identidad o cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos. En caso de accionista persona jurídica, podrá solicitarse la presentación, en su caso, de los documentos que acrediten la condición de representante del accionista persona jurídica.

El derecho de asistencia es delegable. En consecuencia, los accionistas que ostenten el mismo pueden delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista, con arreglo a lo establecido sobre esta materia por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, el artículo 14 del Reglamento de la Junta General y en la Ley de Sociedades de Capital.

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN Y EMISIÓN DEL VOTO CON CARÁCTER PREVIO A LA JUNTA POR CORREO POSTAL

De conformidad con lo previsto en los artículos 25 de los Estatutos Sociales y 14.2 y 25.5 del Reglamento de la Junta General, los accionistas podrán otorgar su representación mediante correspondencia postal (o servicio de mensajería equivalente) haciendo llegar a la Sociedad (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid), a la atención del Departamento de Atención al Accionista, la tarjeta de asistencia y delegación publicada en la página web de la Sociedad debidamente cumplimentada y firmada en el apartado "Delegación", y sellada o acompañada del certificado emitido por la entidad en la que tengan depositadas sus acciones que acredite su titularidad.

Asimismo, podrán emitir su voto con carácter previo a la Junta mediante correspondencia postal (o servicio de mensajería equivalente) haciendo llegar a la Sociedad (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid), a la atención del Departamento de Atención al Accionista, un escrito en el que conste el sentido de su voto, acompañado de la tarjeta de asistencia expedida por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, pudiendo preverse en dichas tarjetas la utilización de las mismas para la emisión del voto.

La delegación otorgada y el voto emitido por correo postal habrán de recibirse por la Sociedad antes de las cinco (5) horas del día y hora señalados para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. En caso contrario, la delegación se tendrá por no otorgada y el voto por no emitido.

DERECHO A COMPLETAR EL ORDEN DEL DÍA Y A PRESENTAR NUEVAS PROPUESTAS DE ACUERDO.

En virtud de lo establecido por el artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el tres por ciento (3%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación y, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada, e igualmente podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre los asuntos incluidos en el orden del día de la Junta convocada.

El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante notificación fehaciente que, dirigida al Secretario del Consejo de Administración, habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid), en el plazo de cinco días desde la publicación de esta convocatoria.

En el escrito se hará constar de manera clara y expresa los puntos que se desea incluir en el orden del día y en la convocatoria y, en su caso, la propuesta de acuerdo que se formule, así como la identidad del solicitante, acreditando su condición de accionista y el número de acciones de las que sea titular. El complemento de la convocatoria se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta General en primera convocatoria. Las propuestas fundamentadas de acuerdos y la documentación que, en su caso, se adjunte, se publicarán en la página web de la Sociedad (www.vertice360.com) y estarán disponibles para los accionistas en los mismos términos que las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

DERECHO DE INFORMACIÓN.

Desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, la Sociedad publicará ininterrumpidamente en su página web (www.vertice360.com) la siguiente información: (i) el presente anuncio de convocatoria; (ii) el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria; (iii) las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2020, junto con los respectivos informes de gestión e informes de los auditores de cuentas (iv) los textos completos de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del Orden del Día y los informes del Consejo; y, en su caso, a medida que se reciban las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas; (v) el modelo de tarjeta de asistencia y delegación; (vi) el Informe Anual de Gobierno Corporativo y (vii) el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros. También podrán los señores accionistas examinar la referida documentación en el domicilio social (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid), de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el momento de la publicación del presente anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y los informes de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como los informes de los auditores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Igualmente, de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el momento de la publicación del presente anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar de la Sociedad la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta bajo el punto Octavo del Orden del Día y del informe del Consejo sobre la misma.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el quinto día anterior a la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la Junta General inmediatamente anterior (es decir, el 25 de marzo de 2021) y acerca del informe del auditor.

Las solicitudes de información o de documentación podrán ser enviadas por correo postal al domicilio de la Sociedad (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid) o por correo electrónico a la dirección accionistas@vertice360.com, a la atención del Secretario del Consejo de Administración.

Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información o de documentación, la petición del accionista debe incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre facilitada por Iberclear. Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo. Las peticiones de información referidas en este párrafo se contestarán una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de celebración de la Junta General de Accionistas.

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene habilitado un foro electrónico de accionistas en la página web de la Sociedad, al que podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias de accionistas que, en su caso, puedan constituirse con arreglo a lo previsto en la citada norma. El Reglamento de Foro y el formulario que debe rellenarse para participar en dicho Foro se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad (www.vertice360.com).

PROTECCIÓN DE DATOS.

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General o que sean facilitados por entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, serán tratados por la Sociedad únicamente a los efectos de convocatoria, organización y celebración de la Junta General, quedando incorporados dichos datos a un fichero cuyo titular es la Sociedad, pudiendo en todo caso ejercitar los accionistas los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, cuando resulten legalmente procedentes mediante comunicación escrita dirigida al domicilio de la Sociedad. En aquellos casos en que se incluyan datos de carácter personal de terceros en la tarjeta de asistencia o delegación de voto, el accionista deberá informarles de los extremos señalados anteriormente y cumplir con cualquier otro requisito que fuera necesario para la cesión de los datos de carácter personal a la Sociedad, sin que ésta deba realizar ninguna acción adicional.

El Secretario del Consejo de Administración - Javier Calvo Salve”

Madrid, 31 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIETE GENERALE EFFEKTEN GMBH

Por la presente les comunicamos el ajuste en la paridad de los Certificados Quanto sobre el Petróleo emitidos por Société Générale Effekten GmbH el 9 de Julio de 2010, con motivo del Roll Over del subyacente, y de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Finales de dicha emisión.

El nuevo subyacente será el Futuro «*ICE Brent Crude Futures Contract* » de agosto de 2021 con vencimiento el día 30 de junio de 2021 (Código RIC: LCON1).

Código ISIN	Código SIBE	Paridad Inicial	Nueva Paridad
DE000SG1R1J2	45538	0.68261220	0.68488051

Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente hecho relevante en Frankfurt am Main, a 31 de mayo de 2021.

Société Générale Effekten GmbH
D. Pierre Michel Campos Mansilla

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE EFFEKTEN GMBH
EMISIÓN DE WARRANTS

Emisión de Warrants con cargo al Folleto de Base registrado por el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht con fecha 15 de diciembre de 2020.

CODIGOS: 245 warrants del J1427 al J1671, ambos inclusive

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE EFFEKTEN GMBH
WARRANT ISSUE

Issue of Warrants based on the Base Prospectus registered by Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht on 15 december 2021.

CODE: 245 warrants from J1427 to J1671, both inclusive.

Subyacente / Underlying Asset	Tipo / Type	Precio de Ejercicio / Strike	Moneda Ejercicio / Strike Currency	Fecha pago / Payment Date	Fecha de Ejercicio* / Exercise Date*	Nº warrants	Ratio	Prima / Premium (EUR)	ISIN
Acciona S.A.	CALL	165.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.10	0.23	DE000SF0RJH2
Acciona S.A.	CALL	140.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.10	1.20	DE000SF0RJJ8
Acciona S.A.	CALL	150.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.10	0.82	DE000SF0RJK6
Acciona S.A.	CALL	160.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.10	0.55	DE000SF0RJL4
Acciona S.A.	PUT	120.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.10	0.80	DE000SF0RJM2
Acciona S.A.	PUT	130.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.10	1.20	DE000SF0RJN0
Acciona S.A.	CALL	135.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	1.69	DE000SF0RJP5
Acciona S.A.	CALL	145.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	1.25	DE000SF0RJQ3
Acciona S.A.	CALL	155.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	0.91	DE000SF0RJR1
Acciona S.A.	CALL	165.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	0.65	DE000SF0RJS9
Acciona S.A.	CALL	175.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	0.45	DE000SF0RJT7
ACERINOX, S.A.	CALL	13.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	0.16	DE000SF0RJU5
ACERINOX, S.A.	CALL	15.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	0.05	DE000SF0RJV3
ACERINOX, S.A.	PUT	9.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	0.13	DE000SF0RJW1
ACERINOX, S.A.	CALL	12.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	0.47	DE000SF0RJX9
ACERINOX, S.A.	CALL	14.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	0.19	DE000SF0RJJ7
ACERINOX, S.A.	CALL	13.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	0.42	DE000SF0RJZ4
ACERINOX, S.A.	CALL	15.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	0.20	DE000SF0RJA6
ACERINOX, S.A.	PUT	9.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	0.34	DE000SF0RJB4
ACERINOX, S.A.	CALL	12.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.50	0.71	DE000SF0RJC2
ACERINOX, S.A.	CALL	14.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.50	0.38	DE000SF0RJD0
Aena SME S.A.	CALL	150.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	300,000	0.05	0.37	DE000SF0RJE8
Aena SME S.A.	CALL	170.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	300,000	0.05	0.09	DE000SF0RJJ5
Aena SME S.A.	CALL	160.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	300,000	0.05	0.35	DE000SF0RJK3
Aena SME S.A.	PUT	120.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	300,000	0.05	0.29	DE000SF0RJK1
Amadeus IT Holding, S.A.	CALL	72.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.20	0.35	DE000SF0RJK9
Amadeus IT Holding, S.A.	CALL	70.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.20	0.72	DE000SF0RJJ7
Amadeus IT Holding, S.A.	PUT	50.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.20	0.57	DE000SF0RKA5
Amadeus IT Holding, S.A.	CALL	62.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.20	1.47	DE000SF0RKB3
Amadeus IT Holding, S.A.	CALL	67.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.20	1.09	DE000SF0RKC1
Amadeus IT Holding, S.A.	CALL	72.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.20	0.80	DE000SF0RKD9
Amadeus IT Holding, S.A.	CALL	60.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.20	1.95	DE000SF0RKE7
Amadeus IT Holding, S.A.	CALL	65.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.20	1.53	DE000SF0RKF4
Amadeus IT Holding, S.A.	CALL	70.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.20	1.19	DE000SF0RKG2
Amadeus IT Holding, S.A.	CALL	75.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.20	0.92	DE000SF0RKH0
Banco Santander S.A.	CALL	4.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.50	0.05	DE000SF0RKK6
Banco Santander S.A.	PUT	3.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.50	0.18	DE000SF0RKK4

Subyacente / Underlying Asset	Tipo / Type	Precio de Ejercicio / Strike	Moneda Ejercicio / Strike Currency	Fecha pago / Payment Date	Fecha de Ejercicio* / Exercise Date*	Nº warrants	Ratio	Prima / Premium (EUR)	ISIN
Banco Santander S.A.	CALL	4.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.10	DE000SFORKL2
Banco Santander S.A.	PUT	3.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.27	DE000SFORKM0
Banco Santander S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.20	DE000SFORKN8
Banco Santander S.A.	CALL	4.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.11	DE000SFORKP3
Banco Santander S.A.	PUT	3.50	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.32	DE000SFORKQ1
Banco Santander S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.22	DE000SFORKR9
Banco Santander S.A.	CALL	4.00	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.14	DE000SFORKS7
Banco Santander S.A.	PUT	3.50	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.35	DE000SFORKT5
Banco Santander S.A.	CALL	3.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.36	DE000SFORKU3
Banco Santander S.A.	CALL	4.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.15	DE000SFORKV1
Banco Santander S.A.	PUT	3.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.25	DE000SFORKW9
Banco Santander S.A.	PUT	3.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.38	DE000SFORKX7
Bankinter, S.A.	CALL	5.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	0.11	DE000SFORKY5
Bankinter, S.A.	CALL	5.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	0.06	DE000SFORKZ2
Bankinter, S.A.	CALL	5.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	0.17	DE000SFORK03
Bankinter, S.A.	CALL	5.50	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	0.10	DE000SFORK11
Bankinter, S.A.	PUT	4.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	0.11	DE000SFORK29
Bankinter, S.A.	CALL	5.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	0.21	DE000SFORK37
Bankinter, S.A.	CALL	5.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	0.13	DE000SFORK45
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	CALL	6.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.50	0.08	DE000SFORK52
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.50	0.19	DE000SFORK60
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.50	0.33	DE000SFORK78
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	CALL	6.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.16	DE000SFORK86
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.33	DE000SFORK94
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.47	DE000SFORLA3
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	CALL	5.50	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.27	DE000SFORLB1
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	CALL	6.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.19	DE000SFORLC9
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.40	DE000SFORLD7
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.50	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.55	DE000SFORLE5
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	CALL	5.50	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.30	DE000SFORLF2
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	CALL	6.00	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.23	DE000SFORLGO
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.00	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.44	DE000SFORLH8
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.50	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.59	DE000SFORLI4
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	CALL	5.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.43	DE000SFORKL2
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	CALL	6.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.25	DE000SFORLL0
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	4.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.37	DE000SFORLM8
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.49	DE000SFORLN6
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	PUT	5.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.64	DE000SFORLP1
CaixaBank, S.A.	CALL	3.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	1.00	0.17	DE000SFORLQ9
CaixaBank, S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	1.00	0.05	DE000SFORLR7
CaixaBank, S.A.	CALL	3.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.26	DE000SFORLS5
CaixaBank, S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.13	DE000SFORLT3
CaixaBank, S.A.	PUT	2.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.08	DE000SFORLU1
CaixaBank, S.A.	PUT	3.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.46	DE000SFORLV9
CaixaBank, S.A.	CALL	3.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	1.00	0.34	DE000SFORLW7
CaixaBank, S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	1.00	0.19	DE000SFORLX5
CaixaBank, S.A.	CALL	3.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	1.00	0.38	DE000SFORLY3

Anuncios Communications

Subyacente / Underlying Asset	Tipo / Type	Precio de Ejercicio / Strike	Moneda Ejercicio / Strike Currency	Fecha pago / Payment Date	Fecha de Ejercicio* / Exercise Date*	Nº warrants	Ratio	Prima / Premium (EUR)	ISIN
CaixaBank, S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	1.00	0.22	DE000SFORLZ0
CaixaBank, S.A.	PUT	2.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	1.00	0.18	DE000SFORLO2
CaixaBank, S.A.	PUT	3.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	1.00	0.61	DE000SFORL10
CaixaBank, S.A.	CALL	3.00	EUR	28.05.2021	16.09.2022	500,000	1.00	0.44	DE000SFORL28
CaixaBank, S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	16.09.2022	500,000	1.00	0.28	DE000SFORL36
CaixaBank, S.A.	CALL	3.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	500,000	1.00	0.49	DE000SFORL44
CaixaBank, S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	500,000	1.00	0.32	DE000SFORL51
Enagás, S.A.	PUT	16.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	350,000	0.20	0.13	DE000SFORL69
Enagás, S.A.	CALL	21.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	350,000	0.20	0.10	DE000SFORL77
Enagás, S.A.	CALL	20.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	350,000	0.20	0.20	DE000SFORL85
Enagás, S.A.	CALL	22.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	350,000	0.20	0.10	DE000SFORL93
Enagás, S.A.	PUT	16.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	350,000	0.20	0.24	DE000SFORMA1
Endesa S.A.	PUT	20.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	350,000	0.50	0.43	DE000SFORMB9
Endesa S.A.	CALL	25.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	350,000	0.50	0.35	DE000SFORMC7
Endesa S.A.	CALL	27.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	350,000	0.50	0.16	DE000SFORMD5
Ferrovial, S.A.	CALL	25.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	350,000	0.20	0.25	DE000SFORME3
Ferrovial, S.A.	CALL	27.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	350,000	0.20	0.11	DE000SFORMF0
Ferrovial, S.A.	CALL	29.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	350,000	0.20	0.05	DE000SFORMG8
Ferrovial, S.A.	CALL	26.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	350,000	0.20	0.27	DE000SFORMH6
Ferrovial, S.A.	CALL	28.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	350,000	0.20	0.15	DE000SFORMJ2
Ferrovial, S.A.	PUT	22.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	350,000	0.20	0.28	DE000SFORMK0
Ferrovial, S.A.	CALL	25.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	350,000	0.20	0.45	DE000SFORML8
Ferrovial, S.A.	CALL	27.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	350,000	0.20	0.29	DE000SFORMM6
Ferrovial, S.A.	CALL	29.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	350,000	0.20	0.19	DE000SFORMN4
Grifols, S.A.	CALL	30.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.38	DE000SFORMP9
Grifols, S.A.	PUT	20.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	1.28	DE000SFORMQ7
Grifols, S.A.	CALL	25.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	1.00	1.98	DE000SFORMR5
Grifols, S.A.	CALL	27.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	1.00	1.33	DE000SFORMS3
Grifols, S.A.	CALL	29.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	1.00	0.86	DE000SFORMT1
Ence Energía y Celulosa, S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	400,000	0.50	0.23	DE000SFORMU9
Ence Energía y Celulosa, S.A.	CALL	4.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	400,000	0.50	0.20	DE000SFORMV7
Ence Energía y Celulosa, S.A.	CALL	3.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	400,000	0.50	0.35	DE000SFORMW5
IBERDROLA, S.A.	CALL	14.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	1.00	0.09	DE000SFORMX3
IBERDROLA, S.A.	CALL	14.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	1.00	0.09	DE000SFORMY1
IBERDROLA, S.A.	PUT	9.50	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	1.00	0.26	DE000SFORMZ8
IBERDROLA, S.A.	CALL	14.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	1.00	0.13	DE000SFORM01
IBERDROLA, S.A.	CALL	14.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	1.00	0.22	DE000SFORM19
IBERDROLA, S.A.	PUT	9.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	1.00	0.38	DE000SFORM27
IBERDROLA, S.A.	PUT	9.50	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	1.00	0.49	DE000SFORM35
IBERDROLA, S.A.	CALL	13.50	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	1.00	0.34	DE000SFORM43
IBERDROLA, S.A.	CALL	14.00	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	1.00	0.26	DE000SFORM50
IBERDROLA, S.A.	CALL	10.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	1.00	1.53	DE000SFORM68
IBERDROLA, S.A.	CALL	11.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	1.00	1.25	DE000SFORM76
IBERDROLA, S.A.	CALL	11.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	1.00	1.01	DE000SFORM84
IBERDROLA, S.A.	CALL	12.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	1.00	0.81	DE000SFORM92
IBERDROLA, S.A.	CALL	12.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	1.00	0.65	DE000SFORNA9
IBERDROLA, S.A.	CALL	13.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	1.00	0.51	DE000SFORN87

Subyacente / Underlying Asset	Tipo / Type	Precio de Ejercicio / Strike	Moneda Ejercicio / Strike Currency	Fecha pago / Payment Date	Fecha de Ejercicio* / Exercise Date*	Nº warrants	Ratio	Prima / Premium (EUR)	ISIN
IBERDROLA, S.A.	CALL	13.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	1.00	0.41	DE000SFORNCS
IBERDROLA, S.A.	CALL	14.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	1.00	0.32	DE000SFORNDS3
Industria de Diseño Textil, S.A.	CALL	31.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.20	0.54	DE000SFORNE1
Industria de Diseño Textil, S.A.	PUT	29.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.20	0.20	DE000SFORNF8
Industria de Diseño Textil, S.A.	CALL	34.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.20	0.38	DE000SFORNG6
Industria de Diseño Textil, S.A.	CALL	36.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.20	0.25	DE000SFORNH4
Industria de Diseño Textil, S.A.	PUT	28.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.20	0.25	DE000SFORNJ0
Industria de Diseño Textil, S.A.	PUT	30.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.20	0.37	DE000SFORNK8
Industria de Diseño Textil, S.A.	CALL	33.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.20	0.56	DE000SFORNL6
Industria de Diseño Textil, S.A.	CALL	35.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.20	0.40	DE000SFORNMA4
Industria de Diseño Textil, S.A.	CALL	37.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.20	0.28	DE000SFORNNA2
Industria de Diseño Textil, S.A.	PUT	29.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.20	0.40	DE000SFORNPA7
Industria de Diseño Textil, S.A.	CALL	34.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.20	0.55	DE000SFORNQ5
Industria de Diseño Textil, S.A.	CALL	36.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.20	0.40	DE000SFORNRA3
Industria de Diseño Textil, S.A.	CALL	38.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.20	0.30	DE000SFORNRA1
Industria de Diseño Textil, S.A.	PUT	28.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.20	0.43	DE000SFORNRA9
Industria de Diseño Textil, S.A.	PUT	30.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.20	0.58	DE000SFORNRA7
INDRA SISTEMAS, S.A.	CALL	8.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	250,000	0.50	0.35	DE000SFORNVA5
INDRA SISTEMAS, S.A.	PUT	6.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	250,000	0.50	0.24	DE000SFORNWA3
INDRA SISTEMAS, S.A.	CALL	9.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	250,000	0.50	0.29	DE000SFORNXA1
INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	CALL	9.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.64	DE000SFORNVA9
INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	CALL	10.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.30	DE000SFORNZ6
INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	CALL	11.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.14	DE000SFORN00
INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	CALL	12.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.07	DE000SFORN18
INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	PUT	7.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.27	DE000SFORN26
International Consolidated Airlines Group, S.A.	CALL	2.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	750,000	1.00	0.23	DE000SFORN34
International Consolidated Airlines Group, S.A.	CALL	3.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	750,000	1.00	0.18	DE000SFORN42
International Consolidated Airlines Group, S.A.	CALL	2.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	750,000	1.00	0.41	DE000SFORN59
Mapfre, S.A.	CALL	2.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	1.00	0.08	DE000SFORN67
Mapfre, S.A.	CALL	2.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.12	DE000SFORN75
Mapfre, S.A.	PUT	1.50	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	1.00	0.06	DE000SFORN83
Merlin Properties, SOCIMI, S.A.	PUT	8.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	250,000	0.50	0.32	DE000SFORN91
Naturgy Energy Group, S.A.	CALL	22.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.20	0.21	DE000SFORPA4
Naturgy Energy Group, S.A.	CALL	24.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.20	0.08	DE000SFORPB2
Naturgy Energy Group, S.A.	PUT	20.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.20	0.22	DE000SFORPC0
Naturgy Energy Group, S.A.	CALL	23.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.20	0.18	DE000SFORPD8
Naturgy Energy Group, S.A.	CALL	25.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.20	0.09	DE000SFORPE6
Red Eléctrica Corporación, S.A.	CALL	19.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	0.06	DE000SFORPF3
Red Eléctrica Corporación, S.A.	CALL	18.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	0.23	DE000SFORPG1
Red Eléctrica Corporación, S.A.	PUT	14.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	0.35	DE000SFORPH9
Red Eléctrica Corporación, S.A.	CALL	17.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	0.48	DE000SFORPJ5
Red Eléctrica Corporación, S.A.	CALL	19.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	0.23	DE000SFORPK3
Red Eléctrica Corporación, S.A.	CALL	18.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.50	0.39	DE000SFORPL1
Red Eléctrica Corporación, S.A.	PUT	14.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.50	0.61	DE000SFORPM9
REPSOL YPF, S.A.	CALL	12.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.50	0.13	DE000SFORPN7
REPSOL YPF, S.A.	CALL	13.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.50	0.08	DE000SFORPP2
REPSOL YPF, S.A.	PUT	9.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.50	0.19	DE000SFORPP0

Subyacente / Underlying Asset	Tipo / Type	Precio de Ejercicio / Strike	Moneda Ejercicio / Strike Currency	Fecha pago / Payment Date	Fecha de Ejercicio* / Exercise Date*	Nº warrants	Ratio	Prima / Premium (EUR)	ISIN
REPSOL YPF, S.A.	CALL	12.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.50	0.30	DE000SFORPR8
REPSOL YPF, S.A.	CALL	13.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.50	0.19	DE000SFORPS6
REPSOL YPF, S.A.	PUT	9.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.50	0.24	DE000SFORPT4
REPSOL YPF, S.A.	PUT	10.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.50	0.40	DE000SFORPU2
REPSOL YPF, S.A.	CALL	10.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.67	DE000SFORPV0
REPSOL YPF, S.A.	CALL	11.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.45	DE000SFORPW8
REPSOL YPF, S.A.	CALL	12.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.30	DE000SFORPX6
REPSOL YPF, S.A.	CALL	13.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.20	DE000SFORPY4
REPSOL YPF, S.A.	PUT	9.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.45	DE000SFORPZ1
REPSOL YPF, S.A.	CALL	11.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.62	DE000SFORP08
REPSOL YPF, S.A.	CALL	12.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.45	DE000SFORP16
REPSOL YPF, S.A.	CALL	13.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.32	DE000SFORP24
REPSOL YPF, S.A.	PUT	9.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.45	DE000SFORP32
REPSOL YPF, S.A.	PUT	10.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.66	DE000SFORP40
Telefónica S.A	PUT	4.50	EUR	28.05.2021	17.09.2021	1,000,000	0.50	0.35	DE000SFORP57
Telefónica S.A	CALL	5.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.50	0.06	DE000SFORP65
Telefónica S.A	PUT	4.50	EUR	28.05.2021	17.12.2021	1,000,000	0.50	0.44	DE000SFORP73
Telefónica S.A	CALL	5.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.08	DE000SFORP81
Telefónica S.A	PUT	4.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	1,000,000	0.50	0.47	DE000SFORP99
Telefónica S.A	CALL	4.50	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.14	DE000SFORQA2
Telefónica S.A	CALL	5.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.09	DE000SFORQB0
Telefónica S.A	PUT	4.50	EUR	28.05.2021	17.06.2022	1,000,000	0.50	0.54	DE000SFORQC8
Telefónica S.A	CALL	4.50	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.16	DE000SFORQD6
Telefónica S.A	CALL	5.00	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.11	DE000SFORQE4
Telefónica S.A	PUT	4.50	EUR	28.05.2021	16.09.2022	1,000,000	0.50	0.58	DE000SFORQF1
Telefónica S.A	CALL	4.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.26	DE000SFORQG9
Telefónica S.A	CALL	5.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.14	DE000SFORQH7
Telefónica S.A	PUT	3.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.31	DE000SFORQJ3
Telefónica S.A	PUT	4.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.46	DE000SFORQK1
Telefónica S.A	PUT	4.50	EUR	28.05.2021	16.12.2022	1,000,000	0.50	0.65	DE000SFORQL9
Viscofan, S.A.	CALL	60.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.10	0.40	DE000SFORQM7
Viscofan, S.A.	CALL	65.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.10	0.20	DE000SFORQN5
Viscofan, S.A.	CALL	70.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.10	0.09	DE000SFORQP0
Viscofan, S.A.	PUT	50.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.10	0.19	DE000SFORQQ8
Viscofan, S.A.	CALL	62.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	0.37	DE000SFORQR6
Viscofan, S.A.	CALL	67.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	0.20	DE000SFORQS4
Viscofan, S.A.	CALL	72.50	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	0.10	DE000SFORQT2
ArcelorMittal S.A.	CALL	27.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	1.05	DE000SFORQU0
ArcelorMittal S.A.	CALL	29.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	0.80	DE000SFORQV8
ArcelorMittal S.A.	CALL	31.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	0.66	DE000SFORQW6
ArcelorMittal S.A.	CALL	33.00	EUR	28.05.2021	17.09.2021	500,000	0.50	0.58	DE000SFORQX4
ArcelorMittal S.A.	CALL	26.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	1.71	DE000SFORQY2
ArcelorMittal S.A.	CALL	28.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	1.37	DE000SFORQZ9
ArcelorMittal S.A.	CALL	30.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	1.14	DE000SFORQ07
ArcelorMittal S.A.	CALL	32.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	0.98	DE000SFORQ15
ArcelorMittal S.A.	PUT	22.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	500,000	0.50	1.08	DE000SFORQ23
ArcelorMittal S.A.	CALL	27.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	1.87	DE000SFORQ31

Subyacente / Underlying Asset	Tipo / Type	Precio de Ejercicio / Strike	Moneda Ejercicio / Strike Currency	Fecha pago / Payment Date	Fecha de Ejercicio* / Exercise Date*	Nº warrants	Ratio	Prima / Premium (EUR)	ISIN
ArcelorMittal S.A.	CALL	29.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	1.58	DE000SFORQ49
ArcelorMittal S.A.	CALL	31.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	1.34	DE000SFORQ56
ArcelorMittal S.A.	CALL	33.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.50	1.17	DE000SFORQ64
ArcelorMittal S.A.	CALL	28.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.50	1.97	DE000SFORQ72
ArcelorMittal S.A.	CALL	30.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.50	1.70	DE000SFORQ80
ArcelorMittal S.A.	CALL	32.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.50	1.49	DE000SFORQ98
ArcelorMittal S.A.	PUT	22.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.50	1.69	DE000SFORRA0
ArcelorMittal S.A.	CALL	31.00	EUR	28.05.2021	16.09.2022	500,000	0.50	1.85	DE000SFORRB8
ArcelorMittal S.A.	CALL	33.00	EUR	28.05.2021	16.09.2022	500,000	0.50	1.66	DE000SFORRC6
ArcelorMittal S.A.	CALL	32.00	EUR	28.05.2021	16.12.2022	500,000	0.50	1.99	DE000SFORRD4
Bayer Aktiengesellschaft	CALL	55.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	0.63	DE000SFORRE2
Bayer Aktiengesellschaft	CALL	65.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	0.28	DE000SFORRF9
Bayer Aktiengesellschaft	PUT	55.00	EUR	28.05.2021	18.03.2022	500,000	0.10	0.57	DE000SFORRG7
Bayer Aktiengesellschaft	CALL	60.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.10	0.47	DE000SFORRH5
Bayer Aktiengesellschaft	CALL	70.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.10	0.22	DE000SFORRJ1
Bayer Aktiengesellschaft	PUT	50.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	500,000	0.10	0.48	DE000SFORRK9
Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft	CALL	12.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	350,000	1.00	0.74	DE000SFORRL7
Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft	PUT	10.00	EUR	28.05.2021	17.12.2021	350,000	1.00	1.31	DE000SFORRM5
Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft	CALL	12.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	350,000	1.00	1.17	DE000SFORRN3
Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft	PUT	10.00	EUR	28.05.2021	17.06.2022	350,000	1.00	1.80	DE000SFORRP8

* Fecha de Valoración significa Fecha de Ejercicio. / Valuation Date means Exercise Date.

Fecha de emisión: 28 de mayo de 2021

Launch date: 28 May 2021

Fecha pago: 28 de mayo de 2021

Payment date: 28 May 2021

• **Divisa Relevante:** Euro.

• **Relevant currency:** Euro.

Se trata de Emisiones CALL Warrant (Warrant de compra) y PUT Warrants (Warrants de venta) de tipo europeo, es decir, ejercitables en la fecha de ejercicio, con las características Indicadas en la Tabla.

This involves the issue of CALL and PUT Warrants with European exercise, i.e. they shall be deemed to be automatically exercised on the Exercise Date, with the characteristics indicated in the table.

• **Cotización:** Bolsas de Valores de Madrid y, Barcelona.

• **Listing:** The Madrid and Barcelona Stock Exchange

• **Emisor:** Société Générale Effekten GmbH, con domicilio social en Neue Mainzer Strasse 46-50, 60311 Frankfurt am Main, Alemania.

• **Issuer:** Société Générale Effekten GmbH, with registered office at Neue Mainzer Straße 46-50, 60311 Frankfurt am Main, Germany.

• **Agente de Cálculo:** Société Générale, con domicilio social en Boulevard Haussmann 29, 75009 París, Francia..

• **Calculation Agent:** Société Générale, with registered office at Boulevard Haussmann 29, 75009 Paris, France.

• **Agente de Pago:** Société Générale, Sucursal en España, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, 1, 20020 Madrid, España.

• **Payment Agent:** Société Générale, Sucursal en España, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, Spain.

- **Especialista:** Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid.
- **Market Maker:** Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, Spain.

EJERCICIO DE LOS WARRANTS:

- **Ejercicio autom tico el  ltimo d a del Perodo de Ejercicio:** s 
- **Perodo de Ejercicio:** el periodo establecido en la tabla adjunta.

EXERCISING OF THE WARRANTS:

- **Automatic exercise at the last day of the Exercise Period:** yes
- **Exercise Period:** the period set out in the table.

LIQUIDACI N DE LOS WARRANTS:

- **Importe de Liquidaci n en Efectivo:** el Importe de Liquidaci n en Efectivo es la cantidad en euros, que multiplicada por el Ratio otorgan el derecho a sus titulares a percibir en dinero, a su ejercicio, la diferencia positiva, si la hubiera entre el Precio de Liquidaci n y el Precio de Ejercicio para el caso de los CALL warrants, y entre el precio de ejercicio y el precio de liquidaci n para el caso de los PUT warrants.
- **Precio de Referencia:** el Precio de Referencia de una Serie de warrants ser  el precio del Subyacente en la Fecha de Valoraci n.
- **Fecha de Valoraci n:** en atenci n a lo dispuesto en las condiciones finales de los warrants, la Fecha de Valoraci n ser  la Fecha de Ejercicio.

LIQUIDATION OF THE WARRANTS:

- **Cash Liquidation Amount:** the Redemption Amount is the amount in euro, multiplied by the ratio granting subscribers to receive cash for any positive difference between the Strike and the Reference Price in the case of CALL warrants and between the Reference Price and the Strike in the case of PUT warrants, whereby the result should be converted in euro, if necessary.
- **Reference Price:** the Reference Price of a Series of Warrants will be the price of the underlying asset on the Valuation Date.
- **Valuation Date:** subject to the provisions of the terms and conditions for the warrants, the Valuation Date will be the Exercise Date.

En Madrid, a 31 de mayo de 2021
Soci t  G n rale Effekten GmbH

In Madrid, on 31 May 2021
Soci t  G n rale Effekten GmbH

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el art culo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Ayco Grupo Inmobiliario, S.A., comunica la siguiente informaci n relevante:

“En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administraci n de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., en sesi n celebrada con fecha 27 de mayo de 2021, se convoca a los Se ores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrar  en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Almagro, n mero 14, 5  planta, a las 17,00 horas del d a 30 de junio de 2021, en  nica convocatoria, todo ello con el fin de que los Se ores Accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del orden del d a m s abajo indicado.

ORDEN DEL D A

- Primero.-** Examen y aprobaci n, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de P rdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de gesti n individuales de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020

- Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- Tercero.-** Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020
- Cuarto.-** Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- Quinto.-** Sometimiento a votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros.
- Sexto.-** Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad o, en su caso, designación de nuevos auditores de la Compañía.
- Sèptimo** Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta General.
- Octavo.-** Ruegos y preguntas.
- Noveno.-** Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

DERECHO DE INFORMACIÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener en el nuevo domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Almagro nº 14, 5ª planta, Madrid, o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y, en especial, los siguientes documentos:

- Los textos completos de las propuestas de acuerdo sobre todos los puntos del orden del día o, en relación con aquéllos puntos de carácter meramente informativo, un informe de los órganos competentes comentando cada uno de dichos puntos. A medida que se reciban, se incluirán también las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas.
- Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), Informe de Gestión, Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, tanto individuales, como de su Grupo Consolidado.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual sobre remuneración de los Consejeros correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2020.

Todos los documentos citados anteriormente serán accesibles a través de las páginas web de la Sociedad (www.ayco.es) y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es).

Asimismo, desde la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General y hasta la celebración de la misma, la Sociedad publicará ininterrumpidamente en su página web la información a la que se refiere el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde el día 21 de julio de 2020, fecha de celebración de la última Junta General, o acerca del informe del auditor.

COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA Y PROPUESTAS DE ACUERDO: De acuerdo con el artículo 519 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos el tres por ciento (3%) del capital social, podrán (i) solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del Orden del Día y/o (ii) presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día. El ejercicio de estos derechos deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el nuevo domicilio social, sito en la calle Almagro nº 14, 5ª planta, Madrid, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

DERECHO DE ASISTENCIA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales, para la asistencia a la Junta General será indispensable la posesión, como mínimo de cincuenta acciones. Los poseedores de menos de cincuenta acciones podrán agruparse a nombre de uno de ellos para la asistencia a la Junta General. Será requisito necesario para que cada socio pueda asistir a la Junta General el haber inscrito sus acciones en los registros correspondientes con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta General.

DERECHO DE REPRESENTACIÓN: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista; la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la presente Junta sin requerirse formularios especiales, salvo que se trate del cónyuge, ascendiente o descendiente de representado o cuando el representante ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el accionista representado tuviere en territorio nacional.

La delegación de voto podrá ser remitida por vía electrónica a la siguiente dirección de correo: info@ayco.es. Una vez recibida la misma la sociedad enviará acuse de recibo.

La emisión del voto podrá ejercitarse directamente por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica, videoconferencia o cualquier otro medio de comunicación a distancia siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto con antelación a la celebración de la Junta General.

Emilio Javier Carrera Rodríguez - Secretario no Consejero del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Ayco Grupo Inmobiliario, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (“AYCO” o la “Sociedad”), comunica al mercado la siguiente Información Relevante, consistente en que el Consejo de Administración de compañía, en sesión celebrada con fecha 27 de mayo de 2021, ha acordado por unanimidad aceptar la dimisión del Consejero D. MARTÍN FEDERICO MASLO como miembro de la Comisión de Auditoría,

Emilio Javier Carrera Rodríguez - Secretario no Consejero del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Se comunica que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada en el día de hoy, 31 de mayo de 2021, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

El texto íntegro de los mencionados acuerdos está, y ha estado disponible, en la página web corporativa de la sociedad (www.diacorporate.com) desde la fecha de convocatoria de la Junta General. Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán disponibles próximamente en dicha página web corporativa.

Álvaro López-Jorrín - Secretario del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de Sociedad de Bolsas para su publicación el siguiente comunicado:

“Instrucción Operativa N.º 27/2021

La Circular 1/2021 y 2/2021, prevé el establecimiento de rangos estáticos y dinámicos de cada valor que se negocie en el Sistema de Interconexión Bursátil.

En atención a ello, la Comisión de Contratación y Supervisión ha establecido los rangos que se indican a continuación, aplicables a partir del próximo día 1 de junio de 2021, inclusive:

RANGOS CONTRATACIÓN GENERAL

Valor	Nombre	% Rango Estático	% Rango Dinámico
A3M	ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	7,0	3,0
ABG	ABENGOA, S.A.	15,0	15,0
ABG.P	ABENGOA CLASE "B"	50,0	10,0
ACS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.	6,0	2,0
ACX	ACERINOX, S.A.	6,0	2,0
ADX	AUDAX RENOVABLES S.A	8,0	3,0
ADZ	ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.	8,0	4,0
AEDAS	AEDAS HOMES, S.A.	7,0	3,0
AENA	AENA, S.M.E, S.A.	6,0	2,0
AI	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A.	8,0	8,0
AIR	AIRBUS GROUP, NV.	8,0	3,0
ALB	CORPORACION FINANCIERA ALBA S.A.	6,0	3,0

Valor	Nombre	% Rango Estático	% Rango Dinámico
ALNT	ALANTRA PARTNERS, S.A.	8,0	4,0
ALM	ALMIRALL S.A.	6,0	2,0
AMP	AMPER, S.A.	8,0	4,0
AMS	AMADEUS IT HOLDING, S.A.	6,0	2,0
ANA	ACCIONA, S.A.	6,0	2,0
APAM	APERAM, SOCIETE ANONYME	10,0	8,0
APPS	APPLUS SERVICES, S.A.	7,0	3,0
ARM	ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	8,0	4,0
AZK	AZKOYEN, S.A.	7,0	4,0
BBVA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	6,0	2,0
BDL	BARON DE LEY, S.A.	10,0	4,0
BIO	BIOSEARCH, S.A.	10,0	4,0
BKT	BANKINTER, S.A.	6,0	2,0
BKY	BERKELEY ENERGIA LIMITED	15,0	8,0
CABK	CAIXABANK, S.A.	6,0	2,0
CAF	CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	6,0	4,0
CASH	PROSEGUR CASH, S.A.	8,0	4,0
CBAV	CLINICA BAVIERA S.A.	8,0	4,0
CCEP	COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PLC	8,0	4,0
CDR	CODERE S.A.	10,0	8,0
CIE	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	6,0	2,0
CLEO	COMPAÑIA LEVANTINA EDIFICACION DE OBRAS PUBLICAS, S.A.,	10,0	8,0
CLNX	CELLNEX TELECOM S.A.	6,0	2,0
CMC	CORP. EMPRESARIAL DE MAT. CONSTRUCC., S.A.	10,0	8,0
COL	INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	6,0	2,0
DIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.	7,0	4,0
DOM	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	7,0	3,0
EAT	AMREST HOLDINGS, S.E.	10,0	8,0
EBRO	EBRO FOODS, S.A.	6,0	2,0
ECR	ERCROS, S.A.	8,0	4,0
EDR	EDREAMS ODIGEO, S.A.	8,0	4,0
EKT	EUSKALTEL, S.A.	7,0	3,0
ELE	ENDESA, S.A.	6,0	2,0
ENC	ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	6,0	2,0
ENER	GRUPO ECOENER, S.A.U.	10,0	8,0
ENG	ENAGAS, S.A.	6,0	2,0
ENO	ELECNOR S.A.	8,0	3,0
EZE	GRUPO EZENTIS, S.A.	10,0	4,0
FAE	FAES FARMA, S.A.	6,0	3,0
FCC	ACCIONES FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	7,0	4,0
FDR	FLUIDRA, S.A.	7,0	3,0
FER	FERROVIAL, S.A.	6,0	2,0
GALQ	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA S.A.	10,0	8,0
GCO	GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.	6,0	3,0
GEST	GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	7,0	3,0
GRE	GREENERGY RENOVABLES, S.A.	10,0	4,0
GRF	GRIFOLS S.A.	6,0	2,0

Valor	Nombre	% Rango Estático	% Rango Dinámico
GRF.P	GRIFOLS S.A. CLASE B	7,0	3,0
GSJ	GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSE, S.A.	7,0	4,0
HOME	NEINOR HOMES, S.A.	7,0	3,0
IAG	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	7,0	3,0
IBE	ACCIONES IBERDROLA	6,0	2,0
IBG	IBERPAPEL GESTION, S.A.	6,0	4,0
IDR	INDRA SISTEMAS S.A., SERIE A	6,0	2,0
ISUR	INMOBILIARIA DEL SUR S.A.	8,0	8,0
ITX	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. INDITEX-	6,0	2,0
LBK	LIBERBANK, S.A.	8,0	3,0
LDA	LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	10,0	8,0
LGT	LINGOTES ESPECIALES, S.A.	8,0	8,0
LOG	COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS S.A.	6,0	3,0
LRE	LAR ESPAÑA REAL ESTATE, SOCIMI, S.A.	7,0	3,0
MAP	MAPFRE, S.A.	6,0	2,0
MCM	MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	7,0	4,0
MDF	DURO FELGUERA, S.A.	10,0	10,0
MEL	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	7,0	3,0
MRL	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	6,0	2,0
MTB	MONTEBALITO, S.A.	8,0	8,0
MTS	ARCELORMITTAL	7,0	3,0
MVC	METROVACESA S.A.	8,0	4,0
NEA	NICOLAS CORREA	8,0	8,0
NHH	NH HOTELES, S.A.	8,0	4,0
NTH	NATURHOUSE HEALTH, S.A.	10,0	8,0
NTGY	NATURGY ENERGY GROUP S.A	6,0	2,0
NYE	NYESA VALORES CORPORACION S.A.	50,0	8,0
NXT	NUEVA EXPRESION TEXTIL, S.A.	8,0	8,0
OHL	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	10,0	4,0
OLE	DEOLEO, S.A.	15,0	8,0
ORY	ORYZON GENOMICS, S.A.	10,0	4,0
PHM	PHARMA MAR, S.A.	8,0	3,0
PRM	PRIM, S.A.	10,0	8,0
PRS	PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A. PRISA	10,0	4,0
PSG	PROSEGUR	7,0	3,0
PVA	PESCANOVA, S.A.	15,0	8,0
R4	RENTA 4 BANCO, S.A.	10,0	4,0
RDM	RENO DE MEDICI, S.P.A. SERIE A	15,0	15,0
REE	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.	6,0	2,0
REN	RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.	10,0	8,0
REP	REPSOL, S.A.	6,0	2,0
RJF	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	8,0	4,0
RIO	BODEGAS RIOJANAS, S.A.	8,0	8,0
RLIA	REALIA BUSINESS, S.A.	6,0	4,0
ROVI	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI S.A.	6,0	3,0
SAB	BANCO DE SABADELL	8,0	2,0

Valor	Nombre	% Rango Estático	% Rango Dinámico
SAN	BANCO SANTANDER S.A.	6,0	2,0
SCYR	SACYR, S.A.	7,0	3,0
SGRE	SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.	6,0	2,0
SLR	SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	8,0	3,0
SOL	SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.	8,0	8,0
SPK	SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOL. S.A.	8,0	4,0
SPS	SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.	15,0	8,0
TEF	TELEFONICA, S.A.	6,0	2,0
TL5	MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION, S.A.	7,0	2,0
TLGO	TALGO, S.A.	7,0	3,0
TRE	TECNICAS REUNIDAS S.A.	8,0	2,0
TRG	TUBOS REUNIDOS S.A.	10,0	8,0
TUB	TUBACEX, S.A.	8,0	4,0
UBS	URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.	15,0	15,0
UNI	UNICAJA BANCO, S.A.	8,0	3,0
VER	VERTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.	10,0	10,0
VID	VIDRALA, S.A.	7,0	3,0
VIS	VISCOFAN, S.A.	6,0	2,0
VOC	VOCENTO	8,0	8,0
ZOT	ZARDOYA OTIS, S.A.	6,0	3,0

RANGOS FIXING

Valor	Nombre	% Rango Estático	% Rango Dinámico
BAIN	BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.	8,0	0,0
CEV	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.	10,0	0,0
DESA	DESARROLLOS ESPE. DE SISTEMAS DE ANCLAJES	10,0	0,0
LIB	LIBERTAS 7	10,0	0,0
RDM.Q	RENO DE MEDICI, CONVERTIBLES EN ACCS. SERIE A	10,0	0,0

RANGOS ETF

Valor	Nombre	% Rango Estático	% Rango Dinámico
2INVE	LYXOR IBEX® 35 DOBLE INVERSO DIARIO UCITS ETF	10,0	4,0
BBVAE	ACCION DJ EUROSTOXX50 ETF, F.I.	8,0	4,0
BBVAI	ACCION IBEX 35 ETF F.I.	8,0	4,0
IBEXA	LYXOR IBEX® 35 DOBLE APALANCADO DIARIO UCITS ETF	10,0	4,0
LYXIB	LYXOR IBEX 35 (DR) UCITS ETF-Dist.	8,0	4,0

RANGOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN

La Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas ha decidido que permitirá la entrada de órdenes en los derechos de suscripción con precios que podrán fluctuar según tabla adjunta (rango estático) con respecto al precio de referencia durante el periodo de suscripción:

Precio del derecho	% Rango estático
<0,06 EUR	500
>= 0,06 EUR a <=0,10 EUR	100

Precio del derecho	% Rango estático
>0,10 EUR a <=0,50 EUR	50
>0,50 EUR	25

Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA
Fdo: Beatriz Alonso-Majagranzas Cenamor”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

INSTRUCCIÓN OPERATIVA 5/2021

ALTA DE LA ENTIDAD “BOFA SECURITIES EUROPE, SA”, COMO MIEMBRO DE LA BOLSA DE MADRID

Una vez concluidos todos los trámites formales necesarios al efecto, se pone en conocimiento general la incorporación de “BOFA SECURITIES EUROPE, SA” como nuevo miembro de esta Bolsa, asignándole el código 8846, pudiendo iniciar sus operaciones a partir del próximo día 1 de junio de 2021, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento general, a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021
Jorge Yzaguirre-Scharfhausen
Consejero de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de Sociedad de Bolsas para su publicación el siguiente comunicado:

“Instrucción Operativa Nº 28/2021

ALTA DE LA ENTIDAD “BOFA SECURITIES EUROPE, SA”, COMO MIEMBRO DE LA BOLSA DE MADRID

Una vez concluidos todos los trámites formales necesarios al efecto, se pone en conocimiento general la incorporación de “BOFA SECURITIES EUROPE, SA” como nuevo miembro de esta Bolsa, asignándole el código **8846**, pudiendo iniciar sus operaciones a partir del próximo día 1 de junio de 2021, inclusive.

Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA
Beatriz Alonso-Majagranzas”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Prim, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de enero de 2021 (número de registro 699M CNMV) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020 bajo el punto número décimo del orden del día, que durante el periodo transcurrido entre el 24 y el 28 de mayo de 2021, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	N. ACCIONES	PRECIO BRUTO	PRECIO NETO	CANONES	INTERMEDIARIO
24/05/2021	PRM SM	COMPRA	762	10,35000	10,35735	5,6000	BancSabadell
25/05/2021	PRM SM	COMPRA	766	10,45000	10,45732	5,6100	BancSabadell
26/05/2021	PRM SM	COMPRA	842	10,30000	10,30676	5,6900	BancSabadell
27/05/2021	PRM SM	COMPRA	861	10,30000	10,30663	5,7100	BancSabadell
28/05/2021	PRM SM	COMPRA	887	10,75000	10,75653	5,7900	BancSabadell

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) N° 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

El programa de recompra al que se refiere el presente documento afectará a un máximo de 250.000 acciones y/o 3.000.000 euros.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GRIFOLS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Grifols, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con la comunicación de Otra Información Relevante remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el 12 de marzo de 2021 (Número de Registro 7939 CNMV) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por Grifols, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de octubre de 2020, Grifols comunica que durante el periodo transcurrido entre el 26 de mayo y el 28 de mayo de 2021, se han llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (EUR/acción)
26/05/2021	GRF SM	Compra	BOLSA DE MADRID	16.457	23,5030
26/05/2021	GRF/P SM	Compra	BOLSA DE MADRID	26.509	15,2447

27/05/2021	GRF SM	Compra	BOLSA DE MADRID	120.241	23,1217
27/05/2021	GRF/P SM	Compra	BOLSA DE MADRID	80.093	14,9692
28/05/2021	GRF SM	Compra	BOLSA DE MADRID	126.889	22,8985
28/05/2021	GRF/P SM	Compra	BOLSA DE MADRID	83.020	14,6864

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos y particularmente en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) n° 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO
